

COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL NEUQUEN DISTRITO I

**ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE ENERO DE 2024
Comparativos con el ejercicio anterior**

NEUQUEN / ABRIL / 2024

Colegio de Psicólogos del Neuquén Distrito I

Domicilio Legal: Alderete N° 656- Ciudad de Neuquén - Provincia de Neuquén.

Actividad Principal: servicios relacionados con el otorgamiento, control y registro de la matricula habilitante para el ejercicio profesional de psicólogos; control y fiscalizacion del ejercicio profesional.

CUIT: 30-70979524-0

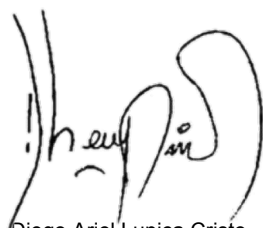
Creado por Ley Nro. 1.674/86 de la Legislatura de Provincia de Neuquén

Estados contables correspondientes al ejercicio anual N° 18 iniciado el 1 de febrero de 2023 y finalizado el 31 de enero de 2024

Importes expresados en moneda homogénea, en pesos.

Capital \$ 0,00

Estados Contables no auditados y sin opinión profesional



Diego Ariel Lupica Cristo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022
Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi certificación de fecha 03.04.2024



Sabrina Araceli Contreras
Presidente



Valeria Lujan Medel
Tesorera

Colegio de Psicólogos del Neuquén Distrito I

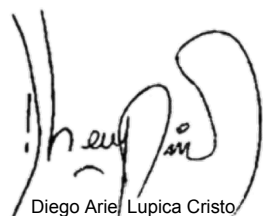
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE ENERO DE 2024

Comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO				PASIVO			
		2024	2023			2024	2023
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	(Nota 2.1)	8.414.255,33	20.193.289,19	Deudas laborales	(Nota 2.5)	5.116.505,42	5.984.154,60
Inversiones	(Nota 2.2)	23.549.294,08	41.559.624,66	Deudas fiscales	(Nota 2.6)	28.717,98	326.508,62
Cuentas por cobrar	(Nota 2.3)	6.276.637,65	10.013.315,22	Otras deudas	(Nota 2.7)	1.729.115,68	7.275.328,75
		<u>38.240.187,06</u>	<u>71.766.229,07</u>			<u>6.874.339,08</u>	<u>13.585.991,97</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedades en Inversion	(Nota 2.4)	57.222.920,54	57.222.920,54	No posee		-	-
Bienes de uso	(Anexo I)	49.075.408,09	49.759.430,24			-	-
		<u>106.298.328,63</u>	<u>106.982.350,78</u>			<u>6.874.339,08</u>	<u>13.585.991,97</u>
Total del activo		<u><u>144.538.515,69</u></u>	<u><u>178.748.579,85</u></u>	PATRIMONIO NETO	(s/ Estado respectivo)	137.664.176,61	165.162.587,88
				Total del pasivo más patrimonio neto		<u><u>144.538.515,69</u></u>	<u><u>178.748.579,85</u></u>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

Estados Contables no auditados y sin opinión profesional



Diego Arie Lupica Cristo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi certificación de fecha 03.04.2024



Sabrina Araceli Contreras
Presidente



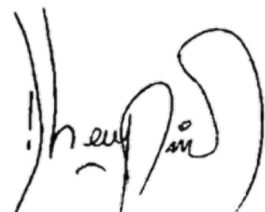
Valeria Lujan Medel
Tesorera

Colegio de Psicólogos del Neuquén Distrito I

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS Por el ejercicio anual cerrado el 31 de enero de 2024 Comparativo con el ejercicio anterior

		2024	2023
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS			
Recursos			
Para fines generales	(Nota 2.8)	77.896.814,74	167.264.165,96
Para fines diversos		0,00	0,00
Total de Recursos		77.896.814,74	167.264.165,96
Gastos			
Comision Cientifica - Etica - Directiva	(Anexo II)	(12.833.924,20)	(33.467.418,05)
Administración	(Anexo II)	(66.124.564,41)	(120.854.854,66)
Depreciaciones bienes de uso	(Anexo I)	(684.022,15)	(2.344.583,23)
Total de Gastos		(79.642.510,76)	(156.666.855,95)
Resultados financieros y por tenencia			
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	(Nota 2.9)	(25.752.715,25)	(22.831.154,76)
Total Resultados financieros y por tenencia		(25.752.715,25)	(22.831.154,76)
DEFICIT ORDINARIO		(27.498.411,27)	(12.233.844,74)
RECURSO Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		0,00	0,00
DEFICIT FINAL DEL EJERCICIO		(27.498.411,27)	(12.233.844,74)

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.
Estados Contables no auditados y sin opinión profesional



Diego Ariel Lupica Cristo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi certificación de fecha 03.04.2024



Sabrina Araceli Contreras
Presidente



Valeria Lujan Medel
Tesorera


Colegio de Psicólogos del Neuquén Distrito I

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de enero de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	SUPERAVIT NO ASIGNADOS	PATRIMONIO NETO 2024	PATRIMONIO NETO 2023
Saldos al inicio del ejercicio .Del Ejercicio Anterior	165.162.587,88	165.162.587,88	177.396.432,62
Saldos al inicio del ejercicio	165.162.587,88	165.162.587,88	177.396.432,62
Deficit del ejercicio	(27.498.411,27)	(27.498.411,27)	(12.233.844,74)
Saldos al cierre del ejercicio	137.664.176,61	137.664.176,61	165.162.587,88

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.
Estados Contables no auditados y sin opinión profesional



Diego Ariel Lupica Cristo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi certificación de fecha 03.04.2024



Sabrina Araceli Contreras
Presidente



Valeria Lujan Medel
Tesorera

Colegio de Psicólogos del Neuquén Distrito I

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de enero de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior

VARIACIÓN DEL EFECTIVO	2024	2023
Efectivo al inicio del ejercicio	20.193.289,19	19.537.227,19
Modificaciones de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio (Nota 2.1)	20.193.289,19	19.537.227,19
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.1)	8.414.255,33	20.193.289,19
Aumento/(disminución) neto del efectivo	(11.779.033,86)	656.062,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas (Nota 1.1)		
Cobro por recursos para fines generales	81.633.492,31	176.010.782,72
Cobro por recursos para fines específicos	0,00	0,00
Pago de bienes y servicios operativos	(43.763.204,83)	(71.807.560,93)
Pago de sueldos y cargas sociales	(36.813.308,49)	(67.092.936,80)
Pago de impuestos	(6.184.817,93)	(16.626.771,90)
Flujo neto de efectivo generado/(utilizado) por operaciones ordinarias	(5.127.838,94)	20.483.513,09
Flujo neto de efectivo generado por operaciones extraordinarias	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado/(utilizado) por actividades operativas	(5.127.838,94)	20.483.513,09
Actividades de inversión (Nota 1.1)		
Ingresos intereses PF	35.105.465,64	20.686.223,23
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	35.105.465,64	20.686.223,23
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y su (Nota 1.1)		
RECPAM del efectivo y sus equivalentes	(41.756.660,56)	(40.513.674,32)
Flujo neto de efectivo generado por las act de financiación	(41.756.660,56)	(40.513.674,32)
AUMENTO/(DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO	(11.779.033,86)	656.062,00

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.
Estados Contables no auditados y sin opinión profesional




Diego Ariel Lupica Cristo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi certificación de fecha 03.04.2024



Sabrina Araceli Contreras
Presidente



Valeria Lujan Medel
Tesorera

COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL NEUQUEN DISTRITO I

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de enero de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior

1. NORMAS CONTABLES

1.1. Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables, en base a los siguientes parámetros:

a) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el inicio de la sociedad hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas mediante Resoluciones N° 548/14, del CPCE del Neuquén.

b) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 2.6 de la RT N° 41 para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 2.6 de la RT N° 41 mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE del Neuquén, mediante resolución 616/18, 631/19 y 635/19 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 41 a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad aplica en el presente ejercicio la RT N° 6, con las siguientes simplificaciones que permite la norma:

- La empresa ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539-18 (modificada por la Res. JG 553/19) de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de

Estados contables no auditados y sin opinión profesional


Sabrina Araceli Contreras
Presidente


Diego Ariel Lupica Cristo
Contador Público Nacional (UNC) C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022


Valeria Lujan Medel
Tesorera

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi certificación de fecha 03.04.2024

COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL NEUQUEN DISTRITO I

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de enero de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior

los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.

1.2. Bases de preparación y exposición de los estados contables

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Neuquén.

Los estados contables han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 18, 19, 21, 25 y 31 de la FACPCE y la Resolución de la Junta de Gobierno N° 539 de la FACPCE, adoptadas por el CPCEN mediante las Resoluciones N° 312, 329, 338, 510 y 616.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido:

a) la Resolución Técnica N° 41, Segunda Parte aprobada por la Resolución 563 y 577 del CPCEN, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 –Alcance- de dicha Parte de la RT N° 41.

b) la Resolución Técnica N° 6 Estados Contables en moneda homogénea.

c) las Resoluciones Técnicas N° 8, N° 11 y N° 25 normas de exposición contables generales y particulares para el tipo de ente.

d) otras normas que regulan aspectos de medición y/o exposición relevantes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 18, 19, 21 y 31.

Se han aplicado las dispensas establecidas en la segunda parte de la RT 41 para entes pequeños, que se detallan a continuación:

- No se ha efectuado la segregación de los componentes financieros implícitos ni en la medición inicial, ni sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables tal como lo permite la Resolución Técnica 41 de la F.A.C.P.C.E adoptada por Resolución 563 de C.P.C.E.N.

- El valor recuperable de los bienes de uso y de las propiedades en inversión fue determinado a nivel global.

1.3. Información comparativa

La información comparativa se presenta teniendo en cuenta lo establecido en las Resoluciones Técnicas N° 6 y 8 de la FACPCE. Las cifras comparativas se encuentran

Estados contables no auditados y sin opinión profesional


Sabrina Araceli Contreras
Presidente


Diego Ariel Lupica Cristo


Valeria Lujan Medel
Tesorera

Contador Público Nacional (UNC) C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi certificación de fecha 03.04.2024

COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL NEUQUEN DISTRITO I

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de enero de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior

reexpresadas según nota 1.1.

1.4. Criterios de valuación

1.4.1. Caja y bancos

En moneda local han sido valuados a su valor nominal y corresponden a montos fijos que no generan ningún tipo de interés. En moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

1.4.2. Inversiones

Las inversiones en plazos fijos fueron valuadas de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

1.4.3. Créditos y deudas

Los créditos y deudas se valúan de acuerdo al importe nominal de las sumas de dinero a recibir y/o entregar. Su vencimiento opera en el primer trimestre posterior al cierre.

1.4.4. Propiedades en inversión y bienes de uso

Han sido valuados a su costo incurrido reexpresado según nota 1.1.
La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.
El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

1.4.5. Cuentas del Patrimonio Neto y del Estado de Recursos y Gastos

Se encuentran reexpresadas según nota 1.1.

Estados contables no auditados y sin opinión profesional


Sabrina Araceli Contreras
Presidente


Diego Ariel Lupica Cristo


Valeria Lujan Medel
Tesorera

Contador Público Nacional (UNC) C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi certificación de fecha 03.04.2024

COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL NEUQUEN DISTRITO I

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de enero de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior

2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

ACTIVO	<u>2024</u>	<u>2023</u>
2.1 CAJA Y BANCOS		
Caja	53.174,38	87.577,36
Banco Hipotecario	6.441.429,46	18.201.252,08
Banco Credicoop	257.737,17	640.224,20
Banco Provincia del Neuquen	1.661.914,32	1.264.235,55
TOTAL CAJA Y BANCOS	8.414.255,33	20.193.289,19
2.2 INVERSIONES		
Plazos fijos	23.549.294,08	41.559.624,66
TOTAL INVERSIONES	23.549.294,08	41.559.624,66
2.3 CREDITOS POR VENTAS		
Matriculados cta cte	6.288.702,87	10.056.056,05
Prev deudores incobrables	(12.065,22)	(42.740,83)
TOTAL CREDITOS POR VENTAS	6.276.637,65	10.013.315,22
2.4 PROPIEDADES EN INVERSION		
Terrenos	57.222.920,54	57.222.920,54
TOTAL PROPIEDADES EN INVERSION	57.222.920,54	57.222.920,54

Estados contables no auditados y sin opinión profesional


Sabrina Araceli Contreras
Presidente


Diego Ariel Lupica Cristo
Contador Público Nacional (UNC) C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022


Valeria Lujan Medel
Tesorera

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi certificación de fecha 03.04.2024

COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL NEUQUEN DISTRITO I

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de enero de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior

PASIVO	<u>2024</u>	<u>2023</u>
2.5 DEUDAS LABORALES		
Sueldos a pagar	3.208.292,00	3.382.142,93
Seguridad social a Pagar	1.142.530,37	975.878,69
ART a Pagar	104.692,88	106.004,94
Sindicato a Pagar	22.453,98	79.542,84
Seguro La Estrella a Pagar	333.394,46	1.181.044,14
SCVO	470,16	790,89
Obra Social a pagar	304.671,57	258.750,17
TOTAL DEUDAS LABORALES	5.116.505,42	5.984.154,60
2.6 DEUDAS FISCALES		
Retenciones IIBB a Pagar	11.051,06	84.069,42
Retenciones imp a las gcias a Pagar	17.666,92	242.439,20
TOTAL DEUDAS FISCALES	28.717,98	326.508,62
2.7 OTRAS DEUDAS		
Acreditación Obras soc pendientes de liquidación	1.729.115,68	7.275.328,75
TOTAL OTRAS DEUDAS	1.729.115,68	7.275.328,75
2.8 RECURSOS PARA FINES GENERALES		
Derecho ejercicio profesional	60.350.797,86	113.310.935,08
Derecho de matriculación	2.449.125,00	5.531.389,45
Cargo por administración de cobranzas	12.345.105,54	36.107.659,59
Capacitaciones	2.751.786,34	12.314.181,84
TOTAL RECURSOS PARA FINES GENERALES	77.896.814,74	167.264.165,96
2.9 RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
Comisiones e intereses negativos	(1.091.189,75)	(2.172.881,01)
Resultados por tenencia	974.306,41	606.717,20
Intereses ganados	16.120.828,65	19.248.683,36
Recpam	(41.756.660,56)	(40.513.674,32)
TOTAL RDOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	(25.752.715,25)	(22.831.154,76)

Estados contables no auditados y sin opinión profesional


Sabrina Araceli Contreras
Presidente


Diego Ariel Lupica Cristo
Contador Público Nacional (UNC) C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022


Valeria Lujan Medel
Tesorera

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi certificación de fecha 03.04.2024

COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL NEUQUEN DISTRITO I

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de enero de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior

3. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con partes relacionadas.

4. INFORMACION INSTITUCIONAL

Mediante la Ley Provincial N° 1.674, del mes de noviembre de 1986, se crea el Consejo Profesional de Psicólogos de la Provincia del Neuquén y los Colegios Profesionales de los distintos distritos, mediante el Decreto N° 1.808 de fecha 19 de septiembre de 2003.

Es decir que el Consejo Profesional de Psicólogos de la Provincia del Neuquén, queda compuesto por las autoridades de los Colegios de las ciudades de San Martín de los Andes y de la ciudad de Neuquén. Surge de los libros de actas, que se apueba el traspaso de todos los bienes muebles e inmuebles, cuentas bancarias y deudas del Consejo Profesional de Psicólogos de la Provincia del Neuquén al Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I.

El inmueble sito en la calle Alderete 656 se encuentra en trámite de cambio de titularidad, no habiéndose finalizado dicho trámite a la fecha de cierre.

Durante el presente ejercicio se continúa modificando los contratos con las distintas obras sociales (se debe tener en cuenta que el Colegio de Psicólogos Distrito I es el encargado de las tareas de facturación y liquidación de los honorarios de los profesionales a las distintas obras sociales nacionales y provinciales). Asimismo, el ente que representa a los profesionales de la provincia del Neuquén es el Consejo Profesional de Psicólogos de Neuquén. Sin embargo, el Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I, es el que realiza por cuenta y orden de los profesionales la facturación a las obras sociales, recibe las liquidaciones y realiza las transferencias de fondos a los mismos.

Se deja constancia que el único ingreso que tiene el Consejo de Profesionales de la Provincia de Neuquén es el proveniente de las cuotas de los colegios distritales. Siendo la facturación que realiza a diversas obras sociales, por cuenta y orden de los matriculados.

Estados contables no auditados y sin opinión profesional


Sabrina Araceli Contreras
Presidente


Diego Ariel Lupica Cristo


Valeria Lujan Medel
Tesorera

Contador Público Nacional (UNC) C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi certificación de fecha 03.04.2024

Colegio de Psicólogos del Neuquén Distrito I

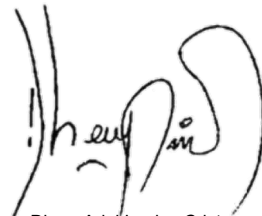
Anexo I

BIENES DE USO

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de enero de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior

Conceptos	Valores sin depreciación				Depreciaciones				Valor residual 2024	Valor residual 2023
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
Equipos y sistemas	6.653.399,28	-	-	6.653.399,28	6.142.103,24	-	511.296,04	6.653.399,28	-	511.296,04
Inmuebles	77.356.592,05	-	-	77.356.592,05	30.298.710,63	-	113.476,41	30.412.187,04	46.944.405,01	47.057.881,42
Muebles y utiles	35.410.069,74	-	-	35.410.069,74	33.219.816,96	-	59.249,70	33.279.066,66	2.131.003,08	2.190.252,78
Totales	119.420.061,07	-	-	119.420.061,07	69.660.630,83	-	684.022,15	70.344.652,98	49.075.408,09	49.759.430,24

Estados Contables no auditados y sin opinión profesional



Diego Ariel Lupica Cristo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022
Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi certificación de fecha 03.04.2024



Sabrina Araceli Contreras
Presidente



Valeria Lujan Medel
Tesorera

Colegio de Psicólogos del Neuquén Distrito I

Anexo II

GASTOS ORDINARIOS

Por el ejercicio anual cerrado el 31 de enero de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior

Rubro	Gastos de administración	Comision Cientifica - Etica - Directiva	Totales 2024	Total 2023
Sueldos y Jornales	24.034.984,00	0,00	24.034.984,00	44.643.674,83
Cargas Sociales	11.910.675,31	0,00	11.910.675,31	24.058.817,97
Honorarios asesorias	3.750.990,00	0,00	3.750.990,00	7.499.436,73
Movilidad y viaticos	0,00	74.061,22	74.061,22	1.449.643,72
Impresos y utiles de oficina	500.535,00	0,00	500.535,00	814.563,31
Supervision	0,00	955.725,00	955.725,00	1.840.353,35
Impuestos, tasas y contribuciones	6.184.817,93	0,00	6.184.817,93	16.626.771,90
Comunicaciones	632.251,94	0,00	632.251,94	1.722.889,69
Docencia cientifica	0,00	1.947.338,00	1.947.338,00	8.284.221,68
Gastos mensajeria - correo	1.406.970,75	0,00	1.406.970,75	3.004.660,07
Honorarios C.D. - Comision Etica	0,00	9.856.799,98	9.856.799,98	21.893.199,30
Energia electrica, gas, agua	930.704,61	0,00	930.704,61	2.051.839,33
Mantenimiento y reparacion de bienes de uso y sistemas	5.912.841,31	0,00	5.912.841,31	10.871.945,14
Serv de limpieza, emergencias, otros	466.838,88	0,00	466.838,88	1.287.830,37
Cursos y representación	9.009.315,54	0,00	9.009.315,54	5.992.588,19
Gastos Fepra	732.602,57	0,00	732.602,57	1.816.455,02
Gastos Varios	651.036,57	0,00	651.036,57	463.382,11
Totales 2024	66.124.564,41	12.833.924,20	78.958.488,61	
Totales 2023	120.854.854,66	33.467.418,05		154.322.272,72

Estados Contables no auditados y sin opinión profesional



Diego Ariel Lupica Cristo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi certificación de fecha 03.04.2024



Sabrina Araceli Contreras
Presidente



Valeria Lujan Medel
Tesorera



ESTUDIO
CONTABLE
INMOBILIARIA

CERTIFICACIÓN LITERAL DE CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES

Señores matriculados de
Colegio de Psicólogos del Neuquén - Distrito I
CUIT N° 30-70979524-0
Domicilio Legal: Alderete N°656 - Neuquén.
Provincia de Neuquén

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado por el Colegio de Psicólogos del Neuquén – Distrito I para emitir una certificación sobre sus estados contables, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de enero de 2024, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y en los anexos I y II.

La certificación de estados contables consiste en la constatación de que estos se encuentren transcritos en los libros rubricados de la entidad. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de los estados contables objeto de certificación

Responsabilidad de la comisión ejecutiva en relación con los estados contables

La comisión ejecutiva es responsable de la preparación y presentación de los estados contables mencionados en el párrafo precedente. Asimismo, la comisión ejecutiva es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de la información identificada en el párrafo anterior.

Responsabilidad del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre los estados contables adjuntos. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

Diego Ariel Lupica Cristo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022



ESTUDIO
CONTABLE
INMOBILIARIA

Tarea profesional realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a comprobar que los estados contables detallados en el primer párrafo de esta certificación están transcritos en los folios 109 a 122 del Libro de Inventarios y Balances del Colegio de Psicólogos del Neuquén - Distrito I, rubricado con fecha 13 de febrero de 2020 por el escribano Witte Germán, adscripto número dos del registro número ocho de la ciudad de Neuquén.

Manifestación Profesional

Sobre la base de las tareas descritas, certifico que los estados contables adjuntos concuerdan con los transcritos en el libro contable indicado en el párrafo precedente.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de enero de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.142.530,37 (pesos: un millón ciento cuarenta y dos mil quinientos treinta pesos con 37/100), los cuales no eran exigibles a esa fecha.

Neuquén, 03 de abril de 2024.

Diego Ariel Lupica Cristo
Contador Público Nacional (UNC)
C.P.C.E.N. T° VIII - F° 022

Neuquén
05/04/2024

El CPCE de Neuquén legaliza la actuación profesional adjunta, y declara que consta en sus registros que el profesional interviniente

LUPICA CRISTO DIEGO ARIEL

se encuentra inscripto bajo la matrícula de


CONTADOR PÚBLICO T°VIII F° 22

La presente legalización, bajo el número **374906** es efectuada en base al procedimiento indicado en la Resolución N° 651 del CPCE de Neuquén y tiene el alcance allí definido.

La misma no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y se emite sin control de firma ológrafa.



PORTAL BUSTAMANTE Gerardo Neptali	Firmado digitalmente por PORTAL BUSTAMANTE Gerardo Neptali Fecha: 2024.04.05 13:49:21 -03'00'
Firma del Representante del CPCEN	

- La presente oblea contiene adjunto el trabajo profesional, para visualizar el mismo (luego de descargar el archivo) cliquee en el ícono  que se encuentra en el margen izquierdo del PDF